



**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira
Presidencia**

C I R C U L A R CSJGUC25-66

Fecha: 7 de abril de 2025

Para: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO DE LA GUAJIRA.

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira.

Asunto: Socialización del Programa de capacitación a servidores judiciales en la cosmovisión, culturas y la justicia propia de los indígenas del departamento de La Guajira.

Respetados magistrados, jueces y empleados:

Con ocasión al desarrollo de las funciones asignadas al cargo de Profesional Universitario Grado 14-Antropólogo transitorio del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, creado en virtud del Acuerdo No. PCSJA25-12268, de fecha 05 de febrero de 2025, se anuncia el inicio del “Programa de capacitación en la cosmovisión, culturas y la justicia propia de los indígenas de La Guajira”, dirigido a los servidores judiciales del Distrito judicial de Riohacha, administrativo y disciplinario de La Guajira, cuyos circuitos se encuentran en un territorio de gran diversidad cultural y que registra la mayor población indígena del país.

El plan de capacitación se desarrollará mediante dos módulos, tal como se presenta a continuación:

MÓDULOS DE CAPACITACIÓN EN COSMOVISIÓN, CULTURAS Y LA JUSTICIA PROPIA DE LOS INDÍGENAS DE LA GUAJIRA			
Módulo	Sesiones	Fecha, hora y modalidad	Link de enlace a la sesión
Módulo 1 Diversidad cultural y Estado	1. Relación entre el estado y los pueblos indígenas.	29 de abril. 5:00 p.m. Virtual.	https://acortar.link/9SXtHl
	2. Derechos colectivos de los pueblos indígenas.	22 de mayo. 5:00 p.m. Virtual.	https://acortar.link/OwJUrH
	3. Diálogo intercultural: Foro ¿Qué significa ser indígena hoy?	29 de mayo. Presencial. Hora y lugar: Por definir.	
	4. Etnias indígenas de La Guajira.	26 de junio. 5:00 p.m. Virtual.	https://acortar.link/eULOQw
	5. El pueblo wayuu.	10 de julio. 5:00 p.m. Virtual.	https://acortar.link/H4gKsf
Módulo 2 Coordinación interjurisdiccional	6. Diálogo intercultural: Foro: Sistema Normativo del pueblo wayuu. 31 de julio	31 de julio. Presencial. Hora y lugar: Por definir.	
	7. Jurisdicción Especial Indígena.	28 de agosto. 5:00 p.m. Virtual.	https://acortar.link/SxxMVT
	8. Medidas de coordinación y factores de competencia interjurisdiccional.	11 de septiembre. 5:00 p.m. Virtual.	https://acortar.link/jtfOuh
	9. Diálogo intercultural: Evento académico de cierre.	25 de septiembre. Presencial. Hora y lugar: Por definir.	

Los módulos están integrados por 6 sesiones virtuales y 3 presenciales. En cada una de ellas se abordarán los contenidos mediante diversas actividades, técnicas y herramientas pedagógicas que contribuyan a la socialización del conocimiento. La periodicidad de los encuentros será de aproximadamente cada quince días y la duración de cada sesión es de 1 hora. Se anexa el documento con la descripción completa del Programa.

El Programa de capacitación está dirigido a todos los servidores judiciales, quienes podrán asistir a cualquiera de los módulos y sus sesiones. De igual forma, se solicitará que por cada despacho o dependencia se designe a una o dos personas que mantengan la continuidad de la asistencia a todos los módulos, con el fin de garantizar la socialización y réplica de la información al mayor número de servidores judiciales. Las inscripciones estarán disponibles del 7 al 28 de abril en el siguiente formulario: <https://forms.office.com/r/ftCfaPzXfK>

La fecha de inicio del “**Módulo 1: Diversidad cultural y Estado**” está programada para el 29 de abril. Agradecemos su colaboración y participación en esta actividad, enmarcada en el programa de actividades de sensibilización sobre los servicios que ofrece el cargo, la cosmovisión, culturas indígenas y la justicia propia, dirigidas a los servidores judiciales de los Circuitos Judiciales, donde el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira tiene competencia.

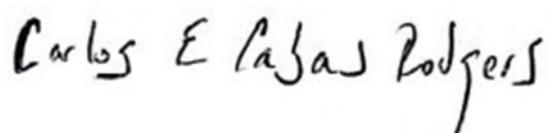
Todo lo anterior, en cumplimiento al plan de acción de la mesa departamental de coordinación interjurisdiccional y en alusión a sentencia de la Corte Constitucional mediante el auto 827 de 2023, en aras de determinar estrategias para atender las problemáticas y retos advertidos en relación con el acceso a la justicia de las poblaciones indígenas.

Cordialmente,



ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidenta

RBAA/CECR/mnn



CARLOS EDUARDO CABAS RODGERS
Vicepresidente